RESOLUCION Nº 3458

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.", PARA EL LOTE N° 1; A LA FIRMA "SERVELEC S.R.L." PARA EL LOTE N° 2 Y A LA FIRMA OLI SERVICE S.R.L. PARA EL LOTE N° 3, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 26 de agosto del 2013.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS", para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum de la DC Nº 968/2013 de fecha 22 de agosto de 2013, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 19 de agosto de 2013, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2013, creado por Resolución Nº 3194 de fecha 05 de agosto de 2013, en el cual comunica que el 07 de agosto del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 03 (tres) firmas de plaza: **"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.", "SERVELEC S.R.L" Y "OLISERVICE S.R.L"**, quedando las mismas habilitadas.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"DOCUNET S.A." , "OLISERVICE S.R.L", " DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.", "SERVELEC S.R.L" Y "SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.".-**

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el comité de evaluación basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación; recomienda adjudicar el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2013,

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3458

de la siguiente manera: **LOTE N° 1** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, desde la suma de G. 27.655.000 hasta la suma de G. 55.310.000 por ser la única oferta en el Lote N°1 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **LOTE N° 2** a la firma **SERVELEC S.R.L.**, desde la suma de G. 8.099.500 hasta la suma de G. 16.199.000, por ser la única oferta para el Lote N° 2 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y el **LOTE N° 3** a la firma **OLI SERVICE S.R.L.**, desde la suma de G. 42.770.000 hasta la suma de G. 85.540.000, por ser la única oferta para el Lote N° 3 que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. IVA incluido.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma "**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**", para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS"** para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), LOTE N° 1 desde la suma de G. 27.655.000 (veintisiete millones seiscientos cincuenta y cinco mil guaraníes) hasta la suma de G. 55.310.000 (cincuenta y cinco millones trescientos diez mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Adjudicar a la firma "**SERVELEC S.R.L.**", para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS"** para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), LOTE N° 2 desde la suma de G. 8.099.500 (ocho millones noventa y nueve mil quinientos guaraníes) hasta la suma de G. 16.199.000 (dieciséis millones ciento noventa y nueve mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

RESOLUCION Nº 3458

3° Adjudicar a la firma "**OLI SERVICE S.R.L.**", para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES PARA FOTOCOPIADORAS CANON, TOSHIBA Y KONICA CON PROVISION DE INSUMOS" para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), LOTE N° 3 desde la suma de G. 42.770.000 (cuarenta y dos millones setecientos setenta mil guaraníes) hasta la suma de G. 85.540.000 (ochenta y cinco millones quinientos cuarenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

4° Imputar el pago a la firma "**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**" LOTE N° 1 – "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON con Provisión de Insumos" los siguientes Rubros: 1.1.0.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.12.380.000; 1.1.0.240.10.1.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.19.110.000.; 2.1.6.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.10.000.000; 2.1.8.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.6.910.000; 2.1.4.240.30.1.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.6.910.000 a la firma "**SERVELEC S.R.L.**" LOTE N° 2 – "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras TOSHIBA con Provisión de Insumos" los siguientes Rubros: 1.1.0.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G. 5.413.000. 1.1.0.240.10.1.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.10.786.000 y a la firma "**OLI SERVICE S.R.L.**" LOTE N° 3 – "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras KONICA MINOLTA con Provisión de Insumos" los siguientes rubros: 1.1.0.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G.24.380.000. 1.1.0.240.10.1.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G. 48.760.000. 2.1.5.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G. 3.900.000. 2.1.6.240.30.14.- DPTO. 99: GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REPAR., G. 8.500.000, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

5º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENITEZ
Presidente.